



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION Nº 00003189-I-2025

VISTO: la proximidad de las Fiestas de Fin de Año, y;

CONSIDERANDO:

- que las citadas fiestas constituyen tradicionalmente motivo de festejo familiar y que a los efectos de facilitar el encuentro y acercamiento de quienes por distintas causas se domicilian lejos de sus seres queridos, resulta conveniente otorgar Asueto Municipal;
- que mediante Decreto Nacional y Provincial, se otorga Asueto al personal de la Administración Pública Nacional y Provincial el día [24/12/2025](#);
- que el Gobierno Municipal dispuso adherirse al Decreto Nacional y Provincial, otorgando al personal municipal Asueto el día [24/12/2025](#);
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **OTORGAR:** Asueto al personal municipal para el día 24 de diciembre de 2025.
2. **INSTRUYASE:** a las distintas áreas para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales, durante el día 24 de diciembre de 2025.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** el Departamento de Personal quien realizará las notificaciones correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria Legal y Técnica.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 23 de diciembre de 2025.-